

Entregaron la propuesta a la Legislatura mexiquense. TANIA CONTREAS

Proyectan 433 mil mdp para presupuesto 2027

Paquete Fiscal. Contempla la reestructura de la deuda pública y no tiene nuevos impuestos, explicó el secretario de Finanzas mexiquense, Óscar Flores Jiménez

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

El secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de México, Óscar Flores Jiménez, entregó al Congreso local la propuesta de Paquete Fiscal para el 2027 con un presupuesto de 433 mil 802 millones de pesos, sin nuevos impuestos, ni deuda pública, tres nuevos subsidios y la reestructura de la deuda pública que actualmente se encuentra en 59 mil millones de pesos.

"Estamos haciendo el esfuerzo para evitar la contratación de nueva deuda y vamos a buscar un refinanciamiento de la deuda para lograr, al cierre del ejercicio, una disminución. Recibimos la deuda en 68 mil millones, hoy día traemos 59 mil millones. Estimaríamos reducir significativamente 10 mil millones de pesos en estas condiciones actuales de la deuda pública", agregó.

Además de la propuesta de Ley de Ingresos del Estado de México, está la Ley de Ingresos de los Municipios, el Código Financiero, el Presupuesto de Egresos y una solicitud para la reestructura de la deuda pública que será analizada en comisiones y dictaminadas en el pleno antes del 15 de diciembre.

En la entrega, el secretario general de Gobierno, Horacio Duarte Olivares, subrayó que se trata de un paquete responsable y con sello social que cuida la austeridad y cada peso con responsabilidad, transparencia y en beneficio del pueblo mexiquense; con un trato justo, equitativo y legal para los 125 municipios, sin distinción de partido, y cuatro propósitos fundamentales: bienestar, igualdad, paz y desarrollo económico sostenible.

Dio a conocer que se aumentará el presupuesto para las instancias electorales para una mayor movilización de personal, adquisición de recursos materiales, esperando que el Instituto Electoral del Estado haga un gasto correcto y cuidadoso.

Ingresos estatales y municipales

La iniciativa de Ley de Ingresos del Estado de México se hizo tomando en cuenta escenarios macroeconómicos conservadores frente a un entorno internacional complejo; se descartan proyecciones inerciales que pongan en riesgo la sostenibilidad de las finanzas estatales. La estrategia privilegia la consolidación fiscal, la eficiencia recaudatoria y el fortalecimiento de los ingresos propios.

Estiman ingresos totales por 433 mil 802 millones de pesos, lo cual representa un incremento de 5.7 por ciento con respecto al presupuesto del ejercicio 2026, un incremento de 4.6 por ciento en recaudación y la llegada de 315 mil 794 millones de ingresos federales.

El proyecto contempla 28 subsidios fiscales, incluyendo el de tenencia vehicular y se propone incorporar tres nuevos incentivos para facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias, favorecer la economía familiar y fortalecer la recaudación.

En materia de ingresos municipales, se asegura que cada ayuntamiento cuente con los recursos necesarios para operar durante este año fiscal.

El secretario señaló que las reformas propuestas consideran la modernización de la hacienda pública bajo tres principios claros: orden financiero, transparencia y justicia fiscal al servicio de las y los mexiquenses.

Por cuarto año consecutivo, no se contratará nueva deuda y se buscará seguir reduciendo su costo, con mejores condiciones, sin comprometer la disponibilidad financiera en el futuro.

Distribución de recursos

El secretario de Finanzas detalló que el presupuesto contempla 2 mil 467 millones de pesos para el Poder Legislativo y 6 mil 832 millones de pesos para el Poder Judicial. Para los organismos descentralizados 171 mil 263 millones de pesos y, para los órganos autónomos, 15 mil 730 millones de pesos.

Representa un incremento de 5.7% respecto al presupuesto del 2026

Para el eje de bienestar social se consideran 231 mil 330 millones de pesos, con el fin de combatir la pobreza, reducir rezagos y proteger a quienes enfrentan mayor vulnerabilidad; para programas sociales hay un incremento de 7 por ciento, equivalente a mil 408 millones de pesos.

Para salud y seguridad social el aumento propuesto es de 2 mil 324 millones de pesos, en específico para fortalecer la infraestructura hospitalaria y el abastecimiento de medicamentos; para educación se busca ampliar la cobertura, mejorar las escuelas y su equipamiento, y dignificar la labor docente con mejores condiciones salariales, certeza laboral y formación.

Al rubro de empleo digno y desarrollo económico se contemplan 26 mil 107 millones de pesos. A inversión pública se busca destinar 20 mil 405 millones de pesos para obras de movilidad en transporte público, desarrollo urbano, agua potable y alcantarillado, infraestructura educativa, medio ambiente, campo y mejoramiento de vialidades.

Para el mejoramiento de caminos y vialidades se contempla asignar 4 mil 684 millones de pesos y para el Plan Integral de la Zona Oriente más de 110 mil millones de pesos para infraestructura social, movilidad, vivienda, educación y salud.

A bienestar ambiental y acceso universal al agua se apuntan 8 mil 049 millones de pesos. Para la construcción de la paz y la seguridad 36 mil 845 millones de pesos. Para el eje de igualdad de género 13 mil 874 millones y 107 mil millones a la población infantil y juvenil.